

**Acta No. 122**

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS, DE LA COMPAÑIA INTIPALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA., CELEBRADA EL LUNES 24 DE MARZO DEL AÑO 2014.**

En la oficina de la Compañía INTIPALPA, ubicada en la calle Bolívar, (frente a la Cooperativa Atuntaqui, a media cuadra del parque cívico 24 de mayo), de la ciudad de Pimampiro, provincia de Imbabura, siendo las 20h00, del día LUNES 24 de marzo del 2014, se reunieron los socios de la Compañía INTIPALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA., en Junta General Ordinaria de Socios, a la cual asistieron los señores: 1) Andrade Navarrete Jorge Arturo, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 2) Arciniegas Rodríguez Lenin Voltaire, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una); 3) Barrionuevo Carranza Wuliam Claudio, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una); 4) Cumalita Chirauza Segundo Nelson, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 5) Dorado Reascos Luis Omar, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 6) Fael Pérez Juan Carlos, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 7) Grijalva Chamorro Omar Johnny, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 8) Montalvo Calvopiña Víctor Rafael, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una) 9) Montero Celin Segundo Raúl, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una); 10) Morillo Castro Manuel Osvaldo, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una). 11) Morillo Guamanica Luis Arturo, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una). 12) Pepinos Vásquez Dany Rafael, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una). 13) Vásquez Mera Carlos Eloy, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una). 14) Vásquez Mera Nelson David (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una). y 15) Yépez Bastidas Jorge Idáulo, (propietario de 27 participaciones de USD \$ 1 cada una), quienes representan el 100% de las 405 participaciones de USD \$ 1.00 cada una, que conforman el total del capital suscrito y pagado de ésta compañía que es de USD \$ 405.00 y de conformidad con el artículo 234 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de conocer y tratar sobre el siguiente punto, constante en la convocatoria escrita realizada por parte del Presidente y Gerente de la compañía, la cual copiada textualmente dice:

*"----- CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INTIPALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA.- Conforme a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, se convoca a los socios de la compañía INTIPALPA COMPAÑIA DE TRANSPORTES INTIPALPA CIA. LTDA., a la sesión de Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar el día LUNES 24 de marzo del 2014, a las 20h00", en la oficina de la Compañía, ubicada en la calle Bolívar, (frente a la Cooperativa Atuntaqui, a media cuadra del parque cívico 24 de mayo), de la ciudad de Pimampiro, provincia de Imbabura, para tratar y resolver el siguiente punto: I) Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía, presentados por el Contador de la Compañía, Saraueth Narváez, correspondientes al año 2013, en los cuales se incluye Balance General, Estados de Resultados y presentación de formularios al SRI. Pimampiro, 10 de marzo del 2014. f) Juan Carlos Fael Pérez (Gerente) y f) Luis Arturo Morillo Guamanica (Presidente) -----".*

Preside la reunión de la Junta General Extraordinaria de Socios, el señor Luis Arturo Morillo, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa el señor Juan Carlos Fael Pérez, como secretario, en su calidad de Gerente de la compañía.

Una vez constatado el quórum, por parte del secretario de la Junta, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día y expone los Estados Financieros, con todos sus anexos: Libro Diario, Libro Mayor, Balances de Comprobación, Resúmenes de Ingresos y Gastos, y finalmente Balance General y Estado de Resultados, obtenidos de los libros referidos anteriormente, ante lo cual la Junta y previa las deliberaciones del caso, por unanimidad adopta la siguiente resolución:

UNO.- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados, presentado por el señor Gerente, con el apoyo profesional del señor Saraueth Narváez, en calidad de Contador de la compañía, correspondientes al año 2013, por cuanto los mismos reflejan la veracidad de la situación económica de la compañía.  
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma, y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión, siendo las 21h30'.

Para constancia y por ser legal, firman la presente acta, los miembros de la Junta General Extraordinaria de Socios.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL TRANSCRIPCION DEL ACTA - ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA Y ME HAGO RESPONSABLE DEL TOTAL CONTENIDO DE LA MISMA. PIMAMPIRO, 25 DE MARZO DEL 2014



Juan Carlos Fael Pérez - GERENTE